

De: Fundación Geonativa < >
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 17:30
Para: DS Lista Sitios
Asunto: Lista de Sitios Isla de Maipo
Datos adjuntos: Sitios prioritarios Isla de Maipo.pdf

Hola Ministerio de Medio Ambiente,

Como Fundación Geonativa les dejamos nuestras observaciones de sitios prioritarios

Saludos,



[Fundación Geonativa](#) [@_geonativa](#) [Fundación Geonativa](#) www.fundaciongeonativa.cl

funda

Como Fundación Geonativa, queremos expresar que en Isla de Maipo, comuna que se encuentra al sur de la Región Metropolitana, existen 5 sitios prioritarios para la protección y declaración, los cuales son

1.- **Cerro Yerbas Buenas:** Es el cerro más alto de la provincia de Talagante, con casi 1.500 msnm, pertenece al Cordón de Cantillana en el último tramo, antes de la comuna de Melipilla. Sus condiciones climatológicas, geológicas y ambientales lo hacen una colina similar al Cerro el Roble, en el norte de la R.M, ya que es posible encontrar flora xerofita típica de la zona central y de la cordillera de la costa, es posible observar águilas moras, zorros culpeos, guayacanes, quillayes, entre otras especies. Y en algunos momentos del año, dependiendo de las condiciones meteorológicas, es posible algunos casos de nieve en la cima. Cuenta con todas las características para haber sido un Santuario de la Naturaleza.

2.- **Cerro Lonquén:** Es un cerro isla ubicado en la zona norte de la comuna, se divide en 5 comunas distintas, Talagante, San Bernardo, Calera de Tango, Buin, Isla de Maipo. Esta división ha vuelto compleja la protección de este lugar, el cual ha sido declarado zona de interés ecológico, mas de una vez. Actualmente se encuentra el Relleno Sanitario Santa Marta, por el lado de Talagante. En este lugar es posible encontrar especies xerofitas y bosque esclerófilo, además de especies de mamíferos como zorros, quiques, entre otros, en algunos casos es posible observar a baja altura algunos cóndores, esto debido a la actividad industrial del relleno. Posee todas las características para haber sido también Santuario de la Naturaleza

3.- **Todo el Borde de Río del Río Maipo:** El Río Maipo es el único cuerpo de agua que rodea a la comuna de Isla de Maipo en una extensión de más 38 kms, lo que la hace la comuna con mayor borde de río de la Región Metropolitana. Entender que el Río Maipo le da el nombre a la comuna, desde su fundación en 1896. En el Río Maipo dentro de los límites comunales, es posible llegar a encontrar en algunas épocas del año, cisnes coscorobas y cisnes de cuello negro. La avifauna que es posible encontrar solo en la comuna de Isla de Maipo alrededor del río, es de más de 70 especies, pasando por la gaviota chilena, la gallinita ciega, hasta lechuzas, tucúqueres y concones. Fue declarado el año 2021 como humedal urbano por el MMA.

4.- **Estero el Gato como corredor biológico:** El Estero el Gato, es el segundo cuerpo de agua más importante de la comuna, debido a que se considera como corredor biológico para muchas especies de aves acuáticas como patos jergones, Tagüitas, garzas chicas, grandes y cucas. Además, alberga gran cantidad de peces, además de pancoras. El Estero el Gato nace como un afluente, desde debajo de la tierra, en el sector las vertientes, ya que el Río Maipo en unos 5 kms antes se infiltra y debido a la gran cantidad de agua, florece permitiendo la vida acuática de flora y fauna. El Estero el Gato atraviesa toda la comuna como corredor hasta desembocar en el mismo Río Maipo. El 2023, se presentó una declaratoria ciudadana para declarar El Estero el Gato como humedal urbano.

5.- **Quebrada la Higuera:** Ultimo sector de la comuna de Isla de Maipo, colindando con Melipilla y El Monte, es el ultimo cordón de Cantillana, antes de que inicie el cordón de Melipilla. Estas dos quebradas son de suma importancia ya que es posible encontrar en ellas Luma Chequen, especie mas que amenazada, además de que es posible encontrar guayacanes, y otras especies del bosque xerofito. Durante el 2020 se hizo un levantamiento de especies en este lugar, dando a conocer la importancia de este sitio.